

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 31 de enero de 2014, de la Sdad. Coop. And. «Milensur», de disolución y liquidación. (PP. 160/2014).

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 79, 81 y 82 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad Milensur S. Coop. And., con CIF F-21284336 y número de inscripción registral HURCA0929, celebrada el día 30 de enero de 2014, adoptó, al amparo de lo previsto en los apartados b), c) y d) del artículo 79 de la mencionada Ley, el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento de liquidador, con lo que quedó abierto el periodo liquidatorio. Igualmente se hace pública la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la entidad para el próximo día 28 de marzo de 2014, a las 20 horas, en el domicilio social de la calle Trasiglesia, núm. 8, en Moguer (Huelva), a fin de aprobar el Balance Final Liquidatorio y el proyecto de distribución del activo.

Moguer, 31 de enero de 2014.- El liquidador, Mauricio Cabeza Díaz.